

La Joya de los Sachas, 03 de Julio del 2019.

VALLADOLID CONSTRUCCIONES CIA.LTDA.

Señor.-

MARIO EDMUNDO JIBAJA VEGA.-

De mis consideraciones.-

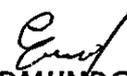
Por medio del presente me es grato comunicarle a Usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía, **VALLADOLID CONSTRUCCIONES CIA.LTDA.** por unanimidad de votos, en sesión del día 03 de Julio del 2019, procedió a nombrar a usted como **GERENTE GENERAL**, de la Compañía, por el periodo de dos años (2), establecido en los estatutos sociales, correspondiéndole el ejercicio de todas las funciones señaladas en los estatutos de la Compañía.

"VALLADOLID CONSTRUCCIONES CIA.LTDA.- se constituyó mediante escritura pública, celebrada el dos de Julio del año dos mil diecinueve, en la Notaria Segunda del cantón Lago Agrio, a cargo de la Doctora Nora Culqui Garcia."

Atentamente.


IPOLITO HECTOR ABRIL QUEVEDO
C.C. 120035604-7.

Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía, otorgado por la junta general Extraordinaria y universal de Socios de la compañía, **VALLADOLID CONSTRUCCIONES CIA.LTDA.**, me confirió, en reunión realizada en el cantón La Joya de los Sachas, 03 de Julio del 2019.


MARIO EDMUNDO JIBAJA VEGA
C.C. 170387121-8
GERENTE GENERAL

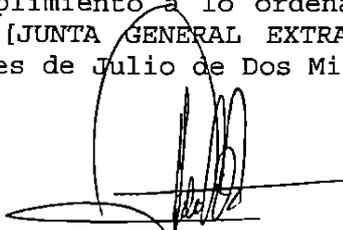
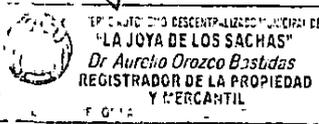


N° TRAMITE: 46369-004'-19 09/07 19 16:29
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 7948255



EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Cinco de Julio de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 64 a 64 con el número de inscripción 64 celebrado entre: ([JIBAJA VEGA MARIO EDMUNDO en calidad de GERENTE GENERAL], [VALLADOLID CONSTRUCCIONES CIA. LTDA. en calidad de COMPAÑÍA]), en cumplimiento a lo ordenado en la resolución N° [JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA] de fecha [Tres de Julio de Dos Mil Diecinueve].



EPIC AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
"LA JOYA DE LOS SACHAS"
Dr. Aurelio Orozco Bastidas
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL

